

MARTES, 18 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 116

JUNTA VECINAL DE LA ACEBOSA

CVE-2019-5477 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 7 de junio de 2019, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Acebosa, 7 de junio de 2019.

La presidenta,
Yolanda Ortega Tazón.

[2019/5477](#)

CVE-2019-5477